



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 31 de Octubre de 2013
CUDAP: 0050593/2013

VISTO:

Que por la Resolución del H.C.D. N° 513/13, se otorga aumento de Categoría B a Categoría A al Sr. Dante Darío PUBILL, en el cargo de Ayudante Alumno, en la Cátedra de Forraje y Manejo de Pasturas en el Departamento de Producción Animal; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario de tipeado y en consecuencia corresponde salvar el mismo.


Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

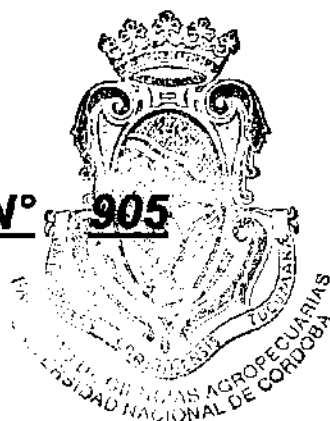
ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 513/13, se otorga aumento de Categoría B a Categoría A al Sr. Dante Darío PUBILL, en el cargo de Ayudante Alumno, en la Cátedra de Forraje y Manejo de Pasturas en el Departamento de Producción Animal, en su Artículo 1º, Donde dice: Leg. N° 49.637..." Debe decir: "...Leg. N° 49.503..." manteniéndose firme las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias U.N.C.

RESOLUCION
E.D./

N° 905




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTE
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba